**LXII Legislatura**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.**

Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en Blvd. Francisco Coss esq. Con Obregón, Zona Centro, Saltillo, Coahuila, C.P. 25000, utilizará los datos personales aquí recabados para llevar a cabo estadísticas de los usuarios que acudan a alguna área del H. Congreso a solicitar información que se encuentra en resguardo de este sujeto obligado.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento serán los siguientes: nombre, domicilio, correo electrónico, procedencia y/o dependencia, grado de estudio, teléfono, edad, sexo y firma. En los casos en que el usuario labore en alguna dependencia se le podrá solicitar el cargo o área donde labora, ello con fundamento en los artículos 10 al 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Su información será compartida con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (NEGI), Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Auditoria Superior del Estado de Coahuila (ASEC), Archivo General de la Nación (AGN), y demás que marquen las disposiciones jurídicas aplicables, donde en su caso se proporcionarán dichos datos con fines meramente estadísticos.

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ante la Unidad de Transparencia de ésta dependencia pública, ubicada en Blvd. Francisco Coss esq. Con Obregón, Zona Centro, Saltillo, Coahuila, C.P. 25000, una vez que haya otorgado su consentimiento para el tratamiento de los mismos.

Los medios a través de los cuales le comunicaremos los cambios al aviso de privacidad serán en la página web del Congreso del Estado y usted puede consultar este aviso en [www.congresocoahuila.gob.mx](http://www.congresocoahuila.gob.mx), en el apartado relativo a Información Pública de Oficio, ingresando a Obligaciones de Transparencia Local/Federal, Acceso a la Información Pública (Local), Artículo 21 fracción XLIV denominado “El Catálogo de Información Adicional”.